rtve

ACTA Nº 16 DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL I CONVENIO COLECTIVO DE LA CORPORACIÓN RTVE

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Dª. Dolores AROCHA RODRIGUEZ (CC.OO.)
D. Teo ALTIERI HERRAIZ (CC.OO.)
D. Luis Salvador SANCHEZ MORATO (CC.OO)
D. Faustino ALEGRIA FERNANDEZ (CC.OO)
D. Jesús TRANCHO LEMES (UGT)
D. Albert TODA COROMINAS (UGT)
D. Esteban MAYORAL CAMPOS (APLI)
Dª. Mª Jesús RODRIGUEZ PEREZ (APLI)
D. Juan Manuel HIDALGO RODRIGUEZ (ALTERNATIVA RTVE-STC)
D. José M. MARTINEZ MILLAN (ALTERNATIVA RTVE-STC)
D. Martín FRIAS ALVAREZ (USO)

ASESORES

D. Oscar NIETO CALLE (CC.OO)
D. Cristo TORRES SUAREZ (CC.OO)
D. José Félix IRIARTE GOMEZ (CC.OO)
D. Patxi PASCUAL COMAS (CC.OO)
D. Jesús Anibal DELGADO LOPEZ (UGT)
D. José Mª GARCIA GONZALEZ (UGT)
Dª.Mª Jesús DE JUAN GONZALEZ (UGT)
D. José Antonio MORENO VILLERO (APLI)
Dª. Victoria ARIAS PEREZ (APLI)
D. Ignacio PEREZ VILLEGAS (ALTERNATIVA RTVE-STC)
D. Miguel LOPEZ FERRON (ALTERNATIVA RTVE-STC)
D. Fco.Javier GONZALEZ ROJO (USO)

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN

Dª. Marta BRETOS SERRANO
(DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS)
D. Luis MARTINEZ OLALLA
(DIRECTOR RELACIONES LABORALES CRTVE)
Dª. Mónica ARMADA ARIAS
D. Jesús YECORA CABALLERO

SECRETARIO

Dª Mª Del Carmen FERNANDEZ RUEDA

En Madrid, a 17 de Septiembre de 2009, siendo las 11:30 horas se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa de la Radio, Prado del Rey (Madrid), las personas arriba relacionadas como Representantes de la Parte Social y Representantes de la Dirección para continuar las negociaciones del I Convenio Colectivo de la Corporación RTVE, concretándose a continuación los temas tratados:

ORDEN DEL DIA

Primero.- La Dirección concede 45 minutos a la parte social para que se reúnan entre sí y posteriormente manifiesten su postura unitaria, respecto a los puntos del Capítulo "Sistema de Provisión de Puestos de Trabajo" sobre los que aún existen discrepancias

rtve

Se retoma la reunión del pleno de la Mesa Negociadora a la 12:30, manifestando la parte social lo siguiente:
Los puntos fundamentales sobre los que existen discrepancias son los siguientes:

Plantilla

1. La parte social manifiesta el desacuerdo existente en la definición de plantilla, por lo que la Dirección propone como solución eliminar el punto 1 del artículo "Plantillas"
2. Añadir al final del punto 2 del mismo artículo: "....y acuerdos alcanzados en materia de plantilla".
3. Añadir en el punto 4 del mismo artículo, después de Real Decreto 27/2000 de 14 de enero: "... o norma que lo sustituya".

Ingreso Restringido

1. Proponen que los trabajadores con contrato de carácter temporal que se presenten sólo puedan hacerlo a la categoría que ostentan.
2. En cuanto a la bonificación que se otorgue a este colectivo, por antigüedad u otros conceptos, sea del 27% en lugar del 20%, quedando pendiente de definir que conceptos se incluyen en esta bonificación

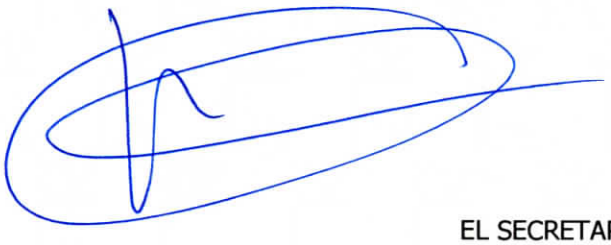
Participación de los Representantes Legales de los Trabajadores

Mantienen que tanto en la composición de los Tribunales como en la Comisión de Empleo estén presente 5 miembros de la Representación Legal de los Trabajadores, designados por el CGI.

La Dirección manifiesta que estudiará éstas propuestas y en breve plazo dará una contestación, teniendo en cuenta que a finales de Septiembre debe darse por concluida o "aparcada" la discusión de esta cuestión, así como debe adoptarse una solución sobre los técnicos de la última Convocatoria.

No habiéndose tratado otros temas, se cierra la sesión a las 14:10 horas.

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION



REPRESENTANTES DE LA PARTE SOCIAL



EL SECRETARIO

